



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

La correspondencia se dirigirá  
al Director,  
Hombre de Palo, 17,  
antes del día 10 de cada mes.

Director: Félix Pérez Ferrer.  
Administrador: Agustín Sánchez-Largo.  
Presidente del Colegio: Cipriano F. Moraleda.

No se devuelven los originales  
remitidos para su publicación,  
respondiendo de los mismos sus  
autores.

## TERCER ANIVERSARIO

Hemos llegado al tercer aniversario de la aparición de EL PRACTICANTE TOLEDANO, y como ya lo profetizamos, su vida se ha ido haciendo cada vez más lozana y objeto de deseo de comparación de otros órganos similares y aun de otros que no lo son. Sus cimientos han ido consolidándose y hoy está sustentado por base firme, capaz de toda resistencia, que le han construido sus campañas imparciales y justas, sus iniciativas y propuestas acertadas, su fin de perfección y cultura y el propósito de llenar un pequeño hueco en la bibliografía toledana y aumentar la divulgación de Toledo, como uno de tantos trabajadores constantes en la obra de progreso de la Imperial Ciudad, en la que depositan toda su fe y esfuerzo.

EL PRACTICANTE TOLEDANO vino al mundo por una necesidad sentida de la clase de Practicantes, y, especialmente, por el núcleo toledano, que vio el deber que tenía de cumplir la misión sociológica de apañar a todos los Prac-

ticantes de la provincia y aprestarlos para la lucha en defensa de nuestros derechos, cercenados con bastante frecuencia, y dar la sensación de capacidad y voluntad ante los que continuamente y con ensañamiento se complacen en dar al aire la voz de ignorantes, cuando se ha demostrado que, con carencia de recursos y de toda clase de facilidades, hemos hecho y llegado a cierta altura que no habían alcanzado los que tal nos calificaron. No hay que dudar que en este alcance hemos sido empujados y ayudados por nuestros amigos. Pero la obra de conjunto nos pertenece, porque es nuestra exclusivamente.

A esta satisfacción hemos de adicionar el estímulo que en otras corporaciones se ha transmitido por EL PRACTICANTE TOLEDANO, dando lugar a que el amor de clase se despierte, induciendo a la imitación con tales bríos, que hoy ya traspasaron la raya pisada por nosotros, es decir, que ha venido a dar alientos y a arengar a los desidiosos que, por

∴ TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos ∴  
Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.

*el camino que llevaban, no dejarían estela de su paso por el mundo, y esto lo ha traído EL PRACTICANTE TOLEDANO, que tenemos por uno de los mayores éxitos alcanzados.*

*Ha sido la defensa más eficaz de la clase ante la opinión, que ha juzgado sus pleitos, siempre razonados, inclinando la balanza al sitio asistido de ella, y ha dado publicidad a las aspiraciones de clase por todos los ámbitos que debían ser oídas, y ha llevado la luz a los entendimientos y el amor a los corazones.*

*Solicitado su nombre, ha traspasado las fronteras (que esto no sea interpretado en otro sentido que el que tiene), llevando allende los mares sus voces y labradas en letras de oro el nombre de Toledo. Esta obra de contacto de pueblos extranjeros con España, no hay que olvidar la transcendencia que contiene.*

*Prescindiendo del uso seguido en los dos años anteriores de celebrar esta fecha con la confección de un número extraordinario, dedicado a la clase, colaboradores y anunciantes y demás amigos, este año hemos de conmemorarlo con algo íntimo que sirva de satisfacción a los muchos desvelos que el cuerpo de redacción viene soportando durante la vida de este órgano de prensa.*

*Como buenos, agradecemos la ayuda que nos ha sido prestada, y como buenos, a ella hemos correspondido y corresponderemos con todos los que favorezcan la obra de EL PRACTICANTE TOLEDANO, que es tanto como decir: buen compañero, buen toledano y buen español.*



## ENCARCEOS PROFESIONALES

### I

Decidido a no soltar prenda, pasase lo que pasase, dentro y fuera de la clase, he dejado transcurrir algunos meses; y hubieran transcurrido años—tal era mi propósito—si algunos queridos compañeros, con su habitual maestría, no hubieran puesto el dedo sobre la llaga.

### II

Vaya por delante de todo la ofrenda de mi sincero agradecimiento y franca adhesión a los paladines toledanos en el día que se cumple el tercer año del nacimiento de este órgano de prensa profesional, tan sabiamente encumbrado por sus progenitores, tan honrado y

querido por la mayoría de los Practicantes de la provincia, y tan leído y respetado por los demás practicantes y periódicos similares; que supo llevar el grito de nuestra aspiraciones hasta el límite donde deben llegar los gritos, y la voz de la razón, fuerte y sonora, hasta el mismo oído donde otras voces no sonaron más que como ecos débiles salidos de gargantas decrepitas incapaces de emitir ondas vivas.

Seguir la senda, sesudos y esforzados varones, honrando siempre el escudo de su portada como en pretéritos años otros infatigables cuan ilustres próceres honraron con su esfuerzo los que campean indestructibles en el frontis de las recias puertas de sus murallas, gala y orgullo de los buenos toledanos.

### III

En el número anterior se hablaba de obligar a los Colegios que se comprometieron y aún no lo han hecho, a contribuir con cuota para la confección de la bandera o enseña—pendón de ninguna manera ¡ya sobran!—a que hicieran efectivo metálico este compromiso.

No os canséis, queridos compañeros, en querer obligar a cumplir un compromiso a quien no sabe cumplirlo; a quien no tiene idea de lo que significa aquel compromiso; a quien la dignidad profesional y el ideal de la clase le ofenden, como a estos desdichados parroquianos míos cuando acuden a mi establecimiento y preguntan por el periódico diario y se lo entrego, que apartándole de sí vivamente exclaman: ¡Quita, quita, que nos estorba lo negro; léele tú! ¡Ah! Y que os conste, que aunque por su desgracia ignorantes, tienen una virtud, la de escuchar con verdadero recogimiento e interés el desarrollo de la lectura que yo, gustoso, les hago; y hasta se permiten, luego que lo han escuchado, formar su opinión y emitirla. ¡Pero estos compañeros nuestros! Ya lo véis, no esperéis ni que os escuchen.

Sentado este precedente, por nuestra desgracia cierto, voy a permitirme exponer a vuestra consideración la solución que tengo planeada para el caso de que, como espero, y dando como tregua los meses de Agosto y Septiembre, esos... compañeros no hagan honor a su palabra.

El día 1.º de Octubre próximo venidero, el dinero recaudado por concepto de suscripción para la bandera, será ingresado en sus tres cuartas partes, en los fondos del Montepío, y la otra cuarta parte se entregará en concepto de donativo de la Federación Nacional de Practicantes, a la suscripción ideada por el sabio y querido Dr. Sicilia, abierta y encabezada por vosotros, para desempañar el espejo de nuestra presente y futura situación, y que sostienen, entre otras manos, las descarnadas y trémulas pertenecientes a la viuda e hija del fallecido Pedro Aroca.

A nosotros... ¿qué falta nos hace bandera, si la llevamos hace muchos años sobre nuestra cabeza, acariciando su tela en continuo y suave ondear nuestros pensamientos puros, y su mástil reciamente clavado en el corazón?....

IV

Tengo hace mucho tiempo embotellada una queja, y hoy destapo la botella y la vierto, pues ya se maceró bastante. Y conste de antemano que no lleva la intención del ¡más eres tú!

Leo en las revistas profesionales muchos y merecidos elogios dirigidos al sabio e ilustre Dr. Centeno, así como a la organización que preside, obra suya, Unión Sanitaria de Sevilla. Elementos de nuestra clase, bastante afectos al ilustre Doctor, igualmente la glorifican. Invitan a todas las clases sanitarias españolas a que se agrupen alrededor de su lema y le practiquen. Para ello disponen de un medio eficaz, su periódico «Unión Sanitaria», el cual veo en casa de todos los farmacéuticos, médicos y veterinarios con quien me relaciono, periódico que reciben gratis. Y me atrevo a preguntar: ¿Ilustre y respetado Dr. Centeno, valiosos y consagrados Practicantes que le ayudáis en su magna obra, los demás Practicantes españoles no son sanitarios puesto que no os dignáis incluirlos en las listas de tales, ni remitirlos un número de vuestro periódico, no sólo en particular, sino ni aun a las redacciones de sus órganos provinciales?....

¿No era mejor, queridos compañeros Practicantes que así obráis, variar de criterio y de método y hacer algo por nuestra dignificación, que dedicarse a censurar actitudes que al fin y al cabo vosotros soís los primeros en adoptar?

Vuelvo a repetiros, como en otra ocasión lo hice, que ese no es el camino. Que nuestro camino es de la enseñanza y no el de la censura; y si censuráis, procurar llevar siempre por delante vuestra irreprochable conducta como cálido ejemplo, pues tal es el deber de los místicos de una idea, o de los que se creen místicos de ella; pero para esto hace falta llamarse Pedro Pérez, González Iniesta, Ferrer, Marzo, Luis López, Cruz, Duarte, Asenjo, Sánchez, Ceballos, etc. etc., y saber que del misticismo al fanatismo hay mucha distancia.

¡Como que son polos opuestos!

ALVARO PECES.

Agosto de 1924.



COMENTARIO

La preocupación nos embarga, hemos pensado y pensamos, quizás ya demasiado tarde, que la petición hecha por nosotros en pro de que la Brigada Sanitaria de Toledo tenga su Practicante, ha sido demasiado prematura ¡qué digo! ha sido viciosa. No importa que los estatutos de creación de éstas marquen al Practicante como uno de sus componentes subalternos y que nos-

otros en principio tuviéramos la creencia de que en analogía a las demás Brigadas, estamos en el derecho de solicitar la igualdad de procedimiento, en lo que se refiere al personal que ha de desempeñar sus funciones. Esta forma de pensar, señores, hemos comprendido que es un desatino.

Son en demasia las pretensiones concebidas de colocarnos en igualdad de condiciones a los demás. ¿Cómo nos ha podido pasar por alto cosa tan sabida? El Practicante no tiene personalidad y carece de favor; es de distinta condición humana y poco importa su nombre; es pedigrüeno y en esta plaza prohibida se halla la mendicidad. No, no tenemos derecho; lo hemos visto y reconocido un poco tarde. ¿Qué importa que nos mencione la Ley? Nada podemos exigir; en todo caso, aceptar lo que se nos da, en la forma y tiempo que a bien se tenga por los amabilísimos señores con mando y ejercicio y que desde aquí reverenciamos. En cuanto a la forma, suponemos, por tanto que, no constituyendo un derecho—según lo que dejamos anotado—toma el aspecto de gracia o merced y agradecidísimos hemos de estar a la magnanimidad de los amos del guitarro y que como dueños lo pulsan a su acomodo. Respecto al tiempo, no lo podemos precisar; pero teniendo en cuenta nuestra marcha de zaga, bien será tener por entendido, que la asignación que se pretende no será efectiva hasta no haber transcurrido, por lo menos, un quinquenio a partir del comienzo de la actuación de los demás.

Vistas las razones que anteceden, estamos pesarosos del procedimiento de demandar y reclamar. ¿Quién somos para tal hacer? Practicante y reclamando, pidiendo por derecho: Esto sería bueno cuando pudiéramos tenerlo alguna vez; pero en fin cantamos el yo pequé y esperamos la indulgencia, es decir, que no nos castigarán.

¡Fiesta de Dios! Por fin lo hemos pronunciado; no queríamos reflejar indignación y mire por dónde nos ha salido el juramento, más temible del Rey Luis XI de Francia y que sólo cuando tenía deseos de ahorcar a alguien lo decía. Mas en nosotros, comprenderán que carece de valor, así como también tendrán en cuenta que salió sin la intención que aquel viejo Rey ponía en sus blasfemias; lo hemos pronunciado porque fué el primero en llegar y como pudimos decir otra exclamación cualquiera.

PÉREZ DE ZIEZA.

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

**Clinica Dental** Armas, 4.-TOLEDO

Martes, jueves y domngos. De 10 a 1 y de 2 a 5.

• DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO  
• EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.--Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.

# Yodalgon

(SIN YODISMO)

Jarabe con yodo orgánico, soluble y asimilable, con los principios activos de las hojas de nogal, fumaría, «fucus vesiculosus» y sales remineralizadoras.

Linfatismo, Escrofulismo, Obesidad, Artritis, Arterio, Esclerosis y enfermedades de la piel.

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños, a cucharaditas.

# Jarabe Figran

Jarabe con los principios activos de Grindelia robusta, Acónito, Bálsamo de tolú y Codeína.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños a cucharaditas.

# Gotas Sanguíneas Royen

Peptonato de hierro, Cuasia y Strophantus  
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE  
Clorosis, Anemia, Inapetencia y Convalecencias.

DOSIS: Ocho gotas antes de cada comida disueltas en vino o agua.

# Treponemol

Elixir depurativo, con sales Hidrargírico-potásicas, contra las

AFECCIONES SIFILÍTICAS

DOSIS: Dos de 15 gramos al día.

Muestras y literatura: Laboratorio «Higione» J. BATTLE, Farmacéutico.-Diputación, 73-Barcelona

## PULMONILO-VALLE

### RADIO-ACTIVO

#### AFECCIONES BRONCO PULMONARES

**USO** CUATRO CUCHARADAS ENTRE DIA Y NOCHE

PREPARACIÓN RECOMENDADA POR LA CLASE MÉDICA CON ÉXITO EN LOS

**TUBERCULOSOS** y todo enfermo del

**CONTIENE POR CUCARADA**

Radio en proporción de 5,03x10-5ars por 100 cc Pulmonaria extracto Felandria Quibracho rojo extracto Belladona Soliquuevacalata potasa Extracto de plantas pectorales y aromáticas Benzoato sodico Codeína Jarabe de ron c.s.	0,04 grs 0,05 0,10 0,01 0,20 0,10 0,25 0,005
--	---

LABORATORIO «ALMIRANTE 23» MADRID. CORTEJ.

De interés para la clase médica.

Nuevo tratamiento para el Reumatismo, Ciática, Uricemia, Neuralgias, Litiasis, Obesidad, Nefritis y Artritis.

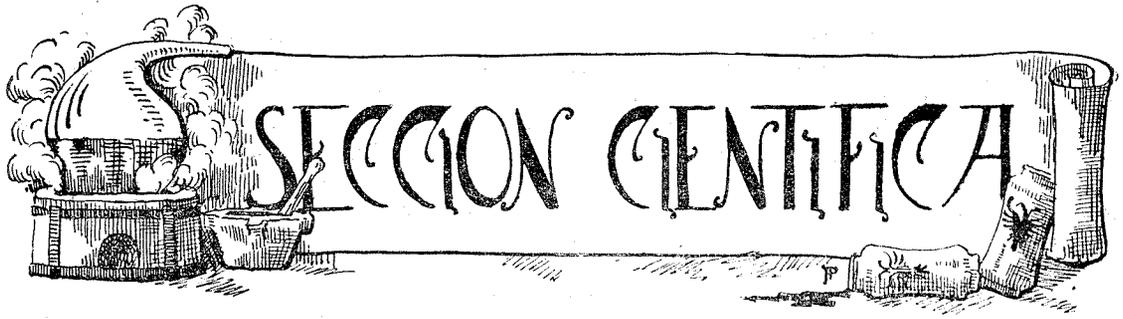
# ARTROL

Inyectables.—A base de Piperacina, Urotropina y Ioduro potásico.

De venta en todas las Farmacias de Toledo y en la del autor

- Francisco García Moro -

Puebla, 11. — MADRID



## LAS BRIGADAS SANITARIAS

por el Dr. Aurelio Boned.

### De su buena organización depende el éxito de estas instituciones.

Estas instituciones sanitarias tienen como origen, las que con carácter voluntario venían funcionando en las provincias de Valladolid, Segovia y alguna otra. En vista la provechosa actuación desarrollada en la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas en las provincias mencionadas, y de la indefensión sanitaria, en que las demás provincias se encontraban, por carecer en no pocas de los más elementales medios de diagnóstico y profilaxis, y las que los poseían, eran limitados a los grandes núcleos de población para las necesidades de su vecindario, hizo, que el entonces Director general de Sanidad propusiera la creación, con carácter obligatorio en todas las provincias, de las Brigadas Sanitarias, dictándose para ello las Reales órdenes de 28 de Julio y 5 de Septiembre, que así lo disponen, siendo esta disposición una de las reformas sanitarias de mayor trascendencia, entre las varias que cuenta en su actuación, el ilustre Dr. Martín Salazar, que durante varios años rigió con acierto la Sanidad en nuestra Nación.

La realización de la idea, ha dado origen a discusiones no exentas de pasión, sobre la utilidad o ineficacia de estos organismos, que creemos debidas a que, no en todas las provincias se hizo con el debido acierto, dando lugar a negarles valor, cosa no admisible, puesto que si en Valladolid y otras provincias han llevado a cabo las Brigadas una labor meritoria, y por todos es reconocida su utilidad, no hay razón lógica para pedir su disolución por inútiles, sino que lo procedente sería, pedir que todas se organicen y funcionen en análoga forma a las de las provincias donde están reconocidas como beneficiosas. De ese modo se conseguiría llegar a tener el perfeccionamiento sanitario y los medios de lucha contra las infecciones, que es la finalidad que se busca con estas organizaciones.

El dejar en libertad en su organización, para que cada provincia las adaptase a los caracteres peculiares de ella y sus necesidades, fué la causa primordial de la distinta manera de demostrar su eficacia, cosa que quizá no habría ocurrido si se hubiese dado en sus comienzos unas normas de organización con carácter general.

Nosotros tenemos el convencimiento, que las Brigadas sanitarias provinciales no sólo son útiles, sino que

son imprescindibles si ha de hacerse una positiva labor sanitaria, y son el único modo que todos los pueblos, sea cual sea su importancia, puedan disponer en caso preciso de medios de lucha contra las infecciones. Si todos los Municipios pudieran sostener por si solos organizaciones sanitarias adecuadas, sería el ideal. Desgraciadamente no ocurre así; son pocos fuera de las capitales los que disponen de ingresos para ello, y en estos servicios no puede admitirse categorías, sino que en la capital y en el pueblo pequeño debe disponerse de todos los medios necesarios, puesto que son las mismas las causas productoras y agentes de difusos de las infecciones.

Tampoco sería práctica, económicamente, la organización municipal, por suponer tener un personal inactivo en épocas normales y grandes desembolsos en casos de epidemias. Inconvenientes que no existen con la mancomunidad de municipios de cada provincia para sostenimiento de Brigadas Sanitarias, contribuyendo cada pueblo en relación con sus ingresos, y teniendo las ventajas de toda organización mutualista, siendo un seguro de riesgo, que en caso de ocurrir, por la cantidad satisfecha anualmente reciba el pueblo todos los servicios necesarios para impedir el desarrollo de epidemias o extinguirlas si existen, y en épocas normales sin nuevos desembolsos tenga una serie de servicios sanitarios que aisladamente no puede disponer.

Para que esta parte económica sea un hecho, es necesario en los presupuestos de estas organizaciones, se tengan en cuenta todas las necesidades, de modo que una vez satisfecha la cuota anual, se presten cuantos servicios necesiten los pueblos sin que haya de hacer nuevos desembolsos, sino satisfaciendo sus gastos del fondo común. Hacerlo de otro modo, no es práctico, por tener que privarse algunos municipios de servicios, ante la imposibilidad de nuevos dipendios y además no responde a la finalidad de estos organismos.

La importancia sanitaria de las Brigadas se deduce de la relación de servicios que deben prestar, todos ellos tan diversos, que la denominación apropiada, a nuestro modo de ver, sería la de «Institutos Provinciales de Higiene» siendo la Brigada una de las partes de esta entidad.

Una Brigada Sanitaria, si queda limitada a la lucha contra las infecciones, cumpliría su papel, con estar dota-

da de material móvil de desinfección, para aislamiento de enfermos o sospechosos y personal para su manejo. Así limitada su actuación, sería desorientada muchas veces, por carecer del Laboratorio que aclare el diagnóstico en casos dudosos y descubra con sus investigaciones el origen de las epidemias, haciendo mucho más eficaz su actuación que si procediese sin aclarar tan importantes puntos. Sería insuficiente su labor de no poder llevar a cabo la prevención específica, en aquellos casos que la vacunación preventiva está reconocida como útil, y especialmente elaborando vacunas autógenas. Y otras veces la necesidad de análisis de productos, alimentos, etc., se impone para realizar una profilaxis acertada. Siendo consecuencia de esto, la necesidad de un Laboratorio en toda Brigada. Laboratorio que debe constar de Sección de Bacteriología, Sección de Química y Sección de Veterinaria, por la frecuencia de zoonosis que se propagan a la especie humana y de investigaciones propias de esta rama. Sobre todo es de necesidad esta Sección en las provincias que la Sanidad pecuaria no posea Laboratorio. Siendo el provincial un centro común a todas las necesidades sanitarias de la provincia.

Existirá parque de desinfección, constituido por material móvil, en cantidad suficiente a las necesidades, que estará siempre dispuesto para su envío donde fuere necesario. Una vez bien dotado el parque central, se instalarán estaciones de desinfección en todos los partidos, para atender los servicios urgentes y acudir a practicar desinfecciones que no precisen gran cantidad de material.

Al frente de todos los servicios de estas secciones, estará personal técnico especializado, además del subalterno que sea preciso de mecánicos-desinfectores y mozos. Aquéllos deben ser, uno al menos Practicante, con preferencia, por tener una doble utilización, muy necesaria en los casos de grandes vacunaciones, aplicación de sueros, en que es precisa su ayuda al personal médico, además de ser los más indicados para la vigilancia de enfermos o sospechosos y recogida de productos patológicos.

Los servicios que a estas instituciones corresponde prestar, son los siguientes: En caso de epidemia, acudir a requerimiento de los Médicos o Autoridades, con el material y personal necesario para hacer el diagnóstico bacteriológico de los casos, investigar el origen probable de la infección y establecer según ello de una manera científica las medidas profilácticas necesarias, practicando desinfecciones de todos los objetos contaminados que puedan ser vehículo de difusión de la enfermedad. Cuando se trate de casos que no exijan una intervención directa, se practicarán cuantas investigaciones estén indicadas en los productos que remitan los Médicos, con el fin de aclarar diagnóstico, etc.

En épocas normales, se practicarán cuantos análisis sean pedidos por los médicos, ya sean de carácter clínico, o de alimentos, aguas, etc., que también podrán ser pedidos por las autoridades. Suministro gratuito de sueros y vacunas para los enfermos pobres, en casos de epidemia. Servicio de tratamiento antirrábico para las personas

mordidas por animales sospechosos e investigación de la rabia en ellos; este servicio dado el número de personas que anualmente precisan ser tratadas, justifica su importancia. Investigación y diagnóstico de casos sospechosos de paludismo y suministro gratuito de quinina, para tratamiento a los enfermos que resulte positivo el análisis. Además del paludismo, existen en esta provincia, no pocos casos de Kala-azar infantil, que es necesario diagnosticar por medio del laboratorio.

Aparte de los servicios citados, debe realizarse el estudio de las condiciones higiénicas de todos los pueblos, especialmente de los abastecimientos de aguas potables, señalando sus defectos y proponiendo las reformas. Formando con todos los datos reunidos, el Catastro sanitario municipal, y mapa sanitario de la provincia. Llevando a cabo al mismo tiempo una labor activa de propaganda de la higiene, para lograr la acción educadora tan necesaria en el progreso sanitario de los pueblos. También se darán cursos de higiene rural, epidemiología y manejo de aparatos de desinfección y laboratorio, para los profesionales sanitarios de la provincia, que voluntariamente deseen adquirir estos conocimientos con carácter práctico, y que más tarde pueden ser base de organización de los centros en los distritos, en forma ya establecida en Madrid, por nuestro querido amigo y compañero el Dr. Palanca, que ha dado una acertadísima orientación a la brigada de aquella provincia.

Cumplidos todos los servicios del orden sanitario, debe establecerse el de ambulancia para transporte de enfermos graves que precisen ser trasladados con motivo de sus dolencias, a la capital o centros donde puedan ser tratados, servicio que funciona en varias provincias con suma utilidad.

En esta provincia, por razones que no es oportuno analizar y que en parte desconocemos, no está organizada la Brigada de la manera perfecta que sería de desear y correspondería al interés demostrado por la Excm. Diputación Provincial, de la que por Real orden de excepción de 29 de Marzo de 1922, depende. Es innegable que el laboratorio provincial está dotado de material suficiente y posee material de desinfección, si bien este último no sea completo, porque al parecer se estimó como un servicio secundario, y que no se escatimó en nombrar personal técnico necesario para los servicios. Pero hay que reconocer que el funcionamiento de este centro adolece de una falta de reglamentación en sus servicios, que hace no responda a lo que debe ser y no realice una labor sanitaria toda lo eficaz que se precisa. Basta comparar lo ante dicho, para ver que este laboratorio no presta todos los servicios que a una Brigada sanitaria le están encomendados y de aquí que sea necesaria su organización en forma que resulte una organización de utilidad reconocida como la de las provincias en que con mayor éxito viene actuando. Dado el interés de la Excm. Corporación que rige este centro, esperamos no ha de tardar en ser una entidad cuya actuación sea de máxima utilidad para los pueblos de esta provincia, cesando de ser discutida su actuación.

## Estado actual Médico.

## Renovación y mejoramiento que conviene a la medicina.

Asombro, estupor y preocupación, ha de causar a todos los de virtud y delicadeza de sentimientos el estado actual. La situación especial en que se desenvuelve la profesión médica, más extrañeza aún si cabe la observación de que tanto legulello y psicólogo como dentro de este sector se prodigan en letras de molde para emitir juicio y sentencia de todas las cosas, clasificadores a su gusto aun de aquellas materias y personas que no conocen. Verlos cómo no acometen nunca empresa de purificación, verdad, ni saben librarse de partidismos nefactos e injustificados; cómo siguen encañados a los grupos; cómo dentro de su actuación procuran mantener la desigualdad a su favor y abusan continuamente para ser y sostenerla. Sosteniendo esta desigualdad tienen su empeño en mantenerse a la altura que han sido colocados, pasando por la puerta falsa y no por el esfuerzo a fondo. Esta parcialidad, esta falta de conocimiento, estos resabios y pie forzado con que actúan desde que sobrevienen al palenque público, estas iniciativas y empresas que forman con fines materialistas y absurdos que se incuban en germinación distócica perdidos ya como guía los dulces santos, sanos y hermosos principios religiosos, morales, sociales y humanos que deben guiarnos y unirnos, al menos, en beneficio de consultas oficiales y hospitalizadas.

Testigos siempre, una y mil veces, de las desgracias circunstancias aprovechadas para hacer el mal con derivaciones para la sociedad, acumulando sobre infelices o buenos colegas todas las cargas y errores de los osados, limitando de tal modo en una ciencia como esta que debe dirigir la caridad y preceptos cristianos tan fundamentales, de no quieras para otro lo que no quieras para tí, en vez del depresivo estado creado trayendo y connaturalizando en este campo de velar por la salud del prójimo. Tan irregulares principios como el de violación de derechos al compañero, cohibición de la voluntad del enfermo y sostenimiento de su cierre mental en los que padecen este defecto, boicot y otras feas armas apropiándose en negocios e industrias. Por esto hay que confesar noble e hidalgamente con el corazón apenado y la inteligencia apesadumbrada y contrita, que el mal médico, camina agigantadamente a su destrucción, y no será posible evitarlo, si otras esferas no intervienen y dirigen a no ser que en profundo examen de conciencia surja de la autoobservación la cura.

Esta mezcla tan singularmente egoísta y mezquina; esta lepra que padecemos colocándonos a un nivel más inferior que la clase nacional antes reputada, y no digamos la distancia a que estamos del obrerismo, que nos supera en mucho como entidad o sector social. No faltan hombres en medicina ahitos de prestigios, con ideas y principios de la mejor voluntad; pero hay decididamente que buscarlos lejos del oropel que envuelve todo lo visible, allí en sus confinados recintos, donde está la verdad y el culto, allí donde les queda un resto de vita-

lidad, enmudecidos ante la nefasta transformación donde en una docena de años, arrojados y contenidos, desalojados de los cargos y direcciones por la ley que otros facultados del mismo título forman con menos inteligencia. Pero con osadía; vaya lo uno por lo otro.

Brutalidad en el dirigido, el enfermo que en la última capa de índice psíquico, la que suele ser el núcleo de servicios públicos; excesiva buena fe sorprendida de continuo que acaba en cazarronería en el dirigente, quien a veces la posee congénita en alto grado, y esto es lo más sensible por el mal ejemplo y por utilizarla también contra el colega, su propio hermano. En los elementos directos hay indiferencia, frialdad, apatismo, con pararelos en su marcha, y por eso, nunca se encuentran en dirección encontrada, ni producen la resultante, no son fuerzas, no hay afinidad, ni hay compenetración, porque para la reacción se necesita que los factores sean desemejantes y en distinto plano, uno es la causa otro el efecto, uno positivo otro negativo.

La falta de ideales, ideas fijas depuradoras de perfección y progreso colectivo, las tendencias morbosas de los pequeñeces, idearios que flotan en muchos cerebros, la visión enemiga oponiéndose a la vida de los demás, la poca seguridad enigmática en sí y en cuanto rodea, producen tal nerviosidad en el ambiente, en las relaciones, tan empequeñecidos y estrechados los círculos, que con tales restricciones, es en absoluto imposible toda idea y labor amplia, nada nacional, menos regional, nulo en los organismos y partes más limitadas en que se tiene que desenvolver el área médica.

Ya que nadie se conmueve verdad con pruebas suficientes ante las ideas de Sanidad, Higiene, Humanidad, al menos ya que en lo genérico, en el conjunto social no puedan hacerse ni cumplirse, parcial ni totalmente los ideales sacrosantos que a todos debieran caracterizarnos sin encontrar firme en los preceptos legales que deben dirigir todo organismo o trabajo humano, verdaderos dirigentes dentro de cuyo cauce debe entrar en su función la conciencia humana, supeditado todo a la elasticidad de ésta en cada individuo, siempre deficiente con grandes variabilidades según educación e instrucción preliminar, temible en los que no han tenido ninguno y sí suerte y juego libre a sus ilegalidades; influyendo también preparación y adaptación al medio, inteligencia, sentimientos, amor a la patria y humanidad. Todos estos elementos, y algunos más, concurren, y como las partes superiores no dirigen ni acaban de intervenir en una orientación, dan tiempo y lugar a que abusen de su papel, salgan de su órbita, concediéndose arbitraria y personalísimamente—nunca en general para los que están en análogas condiciones y conquistadas debidamente—es decir, que se concede con perjuicio de otros, se permite todo cuanto los grupos quieren hacer con y en contra de un tercero ajeno por completo a tamañas cosas y atento no más a su deber, no se sabe estimar la fina labor de aquellos excepcionales o menos frecuentes que saben matizar, se les odia o se les teme a los nacidos para el bien nacional o colectivo mezclándoles impudicamente en el fárrago o río revuelto establecido al cual no pueden sustraerse por fuerte que sea su voluntad, se les con-

dena, se les aniquila moralmente y hasta materialmente con las confabulaciones más siniestras, acabando por convertirlos de firmes personas, en pequeñas cosas des-  
apercibidas.

El espíritu sencillo y noble hecho para honrar las instituciones y cumplimentar los cargos cual se debe y exigen las virtudes humanas y amor al prójimo, encuentra constantemente obstáculos insuperables en el arca oficial y si no fuera por su inusitado esfuerzo y sacrificio, demostrando siempre la mayor justicia en el arca privada, porquería víctima de las malas artes y reuniones secretas, conexiones impuras con excesivo libertinaje de unos, los que tienen que ser dirigidos de la apatía y abulia o indiferencia de otros, los que deben dirigir no dejando a nadie traspasar el límite de su verdadera misión. Unica manera de no permitir ni ayudar las redes, truts, o katipunam, que con facilidad suma y complejidad extrema, determinan mediante el engaño entretenimiento, intemperancia y osadía, los que ligados por la suerte ambición esfuerzan limitades y comodidad suma, para declarar los más ilegales y antihumanos boicotajes, precisamente en la profesión más humanitaria, cuando debía ser *urbis et orbe* y otros compañeros que han soportado pacientes todas las injusticias, indefensiones, escarnios, befas de aquellos que estaban obligados o prueba de amistad, compañerismo y correspondencia más delicada, a ser defendidos por sus superiores y autoridades competentes.

Aunque el hombre, por el hecho de serlo, no pierda fácilmente su instinto de animalidad, ya que la sociedad no se preocupa cual menester fuera, de su más refinada civilización, educación e instrucción, al menos, deténgase y procédase seriamente contra los que se oponen al normal desarrollo evolutivo de sus semejantes.

DR. SICILIA.



## Notas Médico-Históricas.

**La Grippe.**—Por efecto de las temperaturas rigo-  
rosas y las nieves y vientos que durante los meses de  
invierno suelen reinar en gran parte de la nación espa-  
ñola, y como consecuencia de tales demasias, la *Grippe*  
ha sido denominada por distintos diarios y revistas ésta  
dolencia, *Fiebre Española*.

Nada más inexacto que semejante título, puesto que  
la *Grippe* es al presente una enfermedad mundial; digan-  
lo naciones de lejanos continentes—y las familias reales  
inglesa e italiana que la han padecido este invierno.

En el año de 1836, según manifiesta un escritor de  
Francia, se padeció en ciertas comarcas de esta nación  
la *Grippe*, y decía el aludido escritor, que era una espe-  
cie de *cólera* que dieztaba las regiones, y en Tolosa  
hubo hasta sesenta defunciones por día.

**El Sarampión.**—El nombre *Sarampión*, en idioma  
hebreo, significa *Seraph*, de donde se deduce que el  
antiguo pueblo de Israel, conoció y fué notado en los  
tiempos bíblicos por tal *Fiebre Eruptiva contagiosa*.

En los días de la opulenta y poderosa Roma, se la  
denominaba *Ignis, inflamatus urens*—en latín—.

**Pesos y Medidas.**—Los *Pondus* o *pesos* y las *medi-*  
*das* se tiene por cierto que fué invención de los cultos  
Fenicios en el año 895 antes de la Era de Jesucristo.

Es indudablemente curioso el saber *cuándo* y *dónde*  
se empezaron a usar los *pesos* y *las medidas*, en general,  
pero a la humanidad toda y a los médicos y farmacéu-  
ticos nos es singularmente ilustrativo el conocer *por quién*  
y *cuándo* se pusieron en uso los *Pesos* o *Pesas de Far-*  
*macia*.

Las historias de las ciencias médico-farmacéuticas lo  
consignan: su inventor, fué el Médico de Salerno,  
**Nicolao**.

**Homenajes.**—El gran Alejandro se quitó su corona  
para curar por su misma mano a un soldado herido.

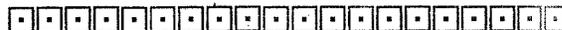
Julio César mandó edificar una ciudad para destinar-  
la a Hospital-Sanatorio para sus soldados.

Así lo consignan la *Fundación Histórica de los Hos-*  
*pitales que la Santísima Trinidad* poseía al publicar esta  
interesante obra en Madrid, en el año de 1690, Francisco  
Antonio Silvestre.

El Emperador Adriano, hijo de Itálica, convocó una  
Asamblea en Tarragona, y un esclavo lanzó contra él su  
espada para matarle, aunque no lo consiguió. Era un  
pobre loco, a quien perdonó Adriano y mandó que le  
llevaran a los Médicos para que le curaran.

(Pág. 231 de *Opisso H.ª de E. y de las R.ª L. A.ª Bar-*  
*celona*)

JUAN DE MORALED A Y ESTEBAN.



DESDE AFRICA

## R U E G O

En un portentoso vuelo de piedad, que es para mi  
espíritu triste como el prodigio de un milagro, llega  
hasta mí una entusiasta revista de mi amada clase.

Es el PRACTICANTE TOLEDANO del pasado Julio; el  
admirable portavoz de la ciudad Toledo, que a su con-  
tacto solo, pone en mi alma un consuelo inefable.....

El cambio frecuente de destino, me privó hace algún  
tiempo de este pan del espíritu, que es nuestra digna y  
laboriosa prensa profesional.

He supuesto, al recibir inesperadamente este núme-  
ro—que tanto bien me hace—, que es consecuencia de  
un error, y considero un deber ineludible para mí ac-  
lararlo y suplicar su rectificación.

Leída la Revista con la natural avidez, en la sección  
de Noticias veo mis dos apellidos, al dar cuenta—en  
admirable forma—de la herida que sufrió nuestro exce-  
lente compañero *D. Juan Vicent Calvo* en los combates  
librados últimamente en el asedio a esta posición.

Cúmplame manifestar, que vine a sustituir al compa-  
ñero herido.

La coincidencia de nombre y apellido, es, sin duda,  
la causa del error.

En honor al Sr. Vicent Calvo, que en el nobilísimo  
cumplimiento de su sacerdocio fué herido por el fuego  
del salvaje rifleño, para su satisfacción, y para tranquilidad  
de mi familia, ruego encarecidamente la rectificación de  
la noticia.

Y desde este pico de la línea de vanguardia, donde  
avizorando constante en el horizonte lejano, sobre la  
línea azul del Mediterráneo, se divisa la costa de Es-  
paña (España mía!), un Practicante Militar saluda cordial  
y afectuoso a todos sus compañeros.

JUAN MANUEL CALVO PEDRERO.

*Sidi Messaud*, Agosto de 1924.

*D. la R.*—No sólo accedemos con gusto a su deseo,  
sino que es obligada la rectificación que solicita, lamen-  
tando de todas veras la confusión de nombre de que  
hemos sido objeto. Queda, por tanto, rectificada la  
noticia que se aclara en las líneas que anteceden.

# COMENTARIOS DE PRENSA

Del «Boletín Vasco-Navarro».

Bajo el título *La clase tiene que tomar nuevos derroteros*, hemos leído un simpático trabajo de envidia social que nos ha proporcionado su lectura un buen sabor; en él se ven los bríos del autor y la posesión de un corazón joven. El fondo merece ser atendido, es algo que en el porvenir pudiera ser el baluarte donde hemos de pararnos en defensa de los justos derechos que se nos niegan y las sinrazones de que somos objeto. En otros extremos estamos a cierta distancia que hemos de medir, efectivamente, la creencia de que la clase vive al margen del problema social, es engañosa, si hemos estado atentos a la táctica desenvuelta por los que dirigen, puede observarse la marcha paralela ejecutada al compás de aquélla, aunque con acierto retraso e independencia, que sea cual fuere el caso hemos de conservar.

Por problema social y clases sociales, no hay que entender tan sólo al obrerismo, hay que entender por éstas también a todos los que desenvuelven su vida por medio del trabajo; ya sea manual o intelectual. Y en este caso, no se ha permanecido al margen del asunto. Además hay que tener en cuenta que la marcha progresiva de la humanidad, siempre se verifica por muy indiferente que se permanezca, luego no es posible quedarse al margen; hay que progresar, es ley de naturaleza e indetenible.

No somos insensibles, como cree el compañero Murcigo, al decir que en nosotros nunca se han sentido la befa; esto es un error en que se hunde el articulista, porque no hay que confundir el aguante con la falta de sensibilidad, cuando no teníamos más solución que aquéll, debido al régimen de inmunidad porque hemos atravesado y nuestra impotencia para hacer prevalecer la razón. ¿Creencias? ¿Todo individuo las posee; pero éstas siempre han estado bien medidas en nosotros? ¿Cómo creernos elevados si andamos por el suelo? Puede pasar por suposición, de otro modo no puede explicarse.

¿Explotados? Para qué negarlo; todavía puede darse mayor valor a la frase ¡escandalosamente explotados! mas no hemos de negar que en este sentido, también se camina hacia adelante, aunque todavía resta bastante por andar. Pero se irá.

Hay que ir con el tiempo, cuando la jornada es demasiado larga no puede hacerse de un tirón, quiero decir, que no puede calificarse de que se está vegetando al no conseguir todos los afanes de una sola vez. Los anhelos los consideramos justos, ahora que éstos cuando son vehementes son perjudiciales en ciertas ocasiones.

La esencia del trabajo es factor que no conviene olvidar, aunque hay que decir de paso, que antes hay que

apurar hasta el último recurso con los afines y estar completamente preparados y organizados—que es algo indispensable—para formar parte de una buena organización, y esto lo hemos de hacer nosotros, no ellos.

¡A «Sevilla!»

Esta es la gran ilusión del momento. ¡Viva la ilusión! Esa gran Diosa que mantiene nuestra vida con la esperanza de días mejores y con el presentimiento de lograr alcanzar el objeto de nuestros deseos.

El tema de actualidad en toda la prensa profesional es el viaje a Sevilla, con motivo del *Congreso Hispano-Americano de Ciencias Médicas* y la segunda *Asamblea de clases sanitarias* que se organiza por el Doctor Centeno, que tiene puesto todo su interés en la aspiración de perfeccionar y completar la organización del ejército sanitario; para esto, aprovecha el momento del *Congreso*, pues es lógico pensar, que a él ha de asistir nutrida concurrencia de sanitarios. Hasta ahora el asunto está bien; pero nosotros embargados por el pesimismo, nos preguntamos: ¿Podrá aprovecharse la oportunidad que se persigue? ¿No es para mostrarse receloso cuando para un acto tan importante, como lo es el de una Asamblea, hay que echar mano de oportunidades? ¿Y si sucediera al contrario, esto es, que el *Congreso* absorba todo el interés, todo el tiempo y toda la concurrencia? ¿Por qué no pensar que puede darse el caso? Aun sin llegar a extremos y plantándonos en el término medio, tenemos el derecho de pensar que es harta tarea la que se prepara simultaneando *Congreso* y *Asamblea*.

Para los que hemos asistido a esta clase de actos, no es una incógnita que más que el deseo de Congresista y Asambleísta, el que predomina en los individuos, es el de turista; y se dan casos de individuos que salen de sus casas con el propósito primero y brillan por su ausencia, con más generalidad puede decirse que se desea el término de las sesiones para cada cual ambular a capricho por la población destinada a la cita del acto. Más claramente, que la mayoría salen de sus casas por dar la cana al aire.

Plantado el asunto en estas condiciones no es de extrañar el pesimismo que manifestamos. ¿Quién va a tirarse dos sesiones diarias *Congreso* y *Asamblea*? Sin temor, podemos decir que muy pocos, y menos con el desinterés que los sanitarios han demostrado siempre en estos momentos.

El presagio es de mal hagüero; pero ya ven, señores, que para ello tenemos razones que nos inducen a presentirlo.

Quisiéramos engañarnos y que, por el contrario, fuera

coronado por el éxito el singular esfuerzo del Doctor Centeno. A la vuelta lo veremos. Es posible que nos digan los viajeros con cara mustia y cabeza cachea y algunos más o menos mohinos: venimos de Sevilla.

dismo ni de ello nos la damos, motivos que bien merecen indulgencia de todos.

Del «Gaditano».

De la «Gaceta Oficial».

Aunque con atraso, no escapa al comentarista, así como así cuanto merece su atención, y digno de ésta lo es, el trabajo de D. Mariano Alias, inserto en el número 189 de la *Gaceta*.

No siempre han de ser acometidas, alguna vez hemos de tener algún motivo de regocijo, y esta vez no lo ha dado *El Practicante Gaditano*, con la consecución del aumento de sueldo y dos plazas de ampliación en aquella beneficencia municipal.

No es la primera vez que sirve de motivo la prensa de clase para la confección de trabajos repletos de ironía y flores mal olorosas, al objeto de dar a conocer jorobas y fealdades con un singular empeño de desprestigiar lo que en todo caso es digno de loa, por las condiciones en que se hace, por el no reconocido bien que proporciona, aun con sus defectos, y por los desvelos que supone su sostenimiento. Se han observado deficiencias y se han sacado a la vergüenza, se han visto recortes y nadie mandó el original que tapase el hueco. ¡Cuán fácil es sacar defectos, mas qué pocos los que se inclinan a corregirlos! Pues bien, fea, desgreñada y con postizos; para nosotros siempre tuvo singular valor y es objeto de nuestro gran cariño, y lo que sentimos con toda el alma es, que lo que se enjendró con toda escasez, pero con un alto ideal y todo el amor del corazón, vaya desapareciendo por agotamiento de los pocos medios que constituían su sostenimiento, dejándonos solo su grato recuerdo.

Gracias a la fructifera labor del concejal compañero D. Fernando Ceballos, que supo llevar al convencimiento de aquel concilio municipal lo justo del aumento, se ha conseguido éste y la plantilla, es decir, que el número de años de servicio será recompensado con mayor sueldo, pues nada más justo que recompensar la constancia y buen comportamiento con ascensos remunerativos.

La plantilla es la siguiente:

- 2 (los más antiguos) a 2.500 ptas.
- 2 ..... a 2.250 »
- 2 ..... a 2.000 »
- 2 (de creación) .... a 1.750 »

No pidamos gollerías, cada cosa engendra su semejante por ley de naturaleza. Se deduce aquí que el valor absoluto hay que descontarlo; pero si tiene un valor relativo que está representado por el gran esfuerzo que supone, por los deseos nobles de prosperidad, por el ansia de aprender, y por dejar demostrado que aunque burdamente queremos dejar señal de nuestro paso por el mundo como hombres de corazón, ya que no de otros dotes que sentimos en el alma no poder poseer. Ahora que hay que tener en cuenta que habla con el corazón, porque de mujer lo tiene y que no todos saben comprender.

Hay que adicionar, para honor del Sr. Ceballos, que también supo conseguir la plantilla del cuerpo Médico, quinquenios y haberes pasivos. Si se verificara la reciproca, qué agusto íbamos a andar. Desafortunadamente no es así.

Vaya nuestra felicitación al compañero Ceballos que supo darnos una alegría y llevar a los compañeros agraciados mayor facilidad de vida y a la clase prueba de enaltecimiento.

Sólo nos resta llamar la atención de nuestro Ayuntamiento para que se fije y tome nota del estado remunerativo del personal benéfico de Cádiz, añadiendo que lo está mejor en Madrid, Valencia y otras capitales; y tenga en cuenta que tiene plantado a su personal en 1.250 pesetas que son incommovibles y de toda clase de ascensos; de este asunto, por su importancia, nos ocuparemos más despacio.

Se habla del periódico único como una necesidad, y la aceptamos; pero comprender que no deja de serlo también la de índole local. ¿Cómo si no se comprende la abundancia de esta última en todas las regiones? Bien venido sea el órgano general de la clase que ponga en comunicación a todos los Practicantes de España. Pero pensar también en que es tarea ardua su sostenimiento, pues hay necesidad de tocarlo de cerca para conocer el trabajo que supone y la abulia de la mayor parte de los compañeros que se inhiben de la cooperación; y esto ya no podría ser obra de dos o tres, que son los empeñados en cada sitio de su construcción. ¡Qué llano resulta el hágase! De todas formas, la prensa local que tenga su vida debe vivir, lo creemos de necesidad.



**TONIFEBRICINA JIMÉNEZ**

ES EL REY DE LOS MEDICAMENTOS

PARA CURAR LAS FIEBRES

De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Lorenzana, 4--TOLEDO

Hay que ser un poco más blandos en las apreciaciones y, sobre todo, que no somos profesionales del perio-



**CORONA**  
*La Máquina de Escribir Portátil*

600 pesetas  
en  
todas partes.

Desde 30 pesetas  
al mes, facilidad  
a plazos.

PARA PEDIDOS  
E. GULLÓN.-Comercio, 14  
**TOLEDO**

Esta es la que  
-: usted busca :-

**CORONA**

*La pluma moderna.*

La única buena portá-  
til, perfecta, de sencii-  
llo manejo.

Supera a las mayores  
porque es suficiente-  
mente fuerte para su-  
frir la rudeza de un tra-  
bajo continuo.

Véala y se convencerá de que es la única  
que le conviene.

Pliéguela

Llévela

Escriba donde quiera.

**Federación Nacional**  
de  
**Colegios de Practicantes Españoles**

- **Presidencia**

*Mi distinguido y estimado compañero:* Ha hecho un año en el pasado mes de Mayo que, al reunirse la Federación en Asamblea de Directivas, entre uno de sus acuerdos, figura la creación de un Montepío Nacional para la clase. Reconocido por los allí asistentes como una necesidad sentida, se discutió sobre este extremo ampliamente, llegando a ser aprobado tras de pequeñas modificaciones el proyecto del mismo, presentado por el representante del Colegio de León Sr. Galán.

A la Presidencia de la Federación le fué encomendada la organización de tan humanitario organismo. Motivos que no há lugar en el presente señalar, fueron causas para demorar el funcionamiento de esta nueva institución, aunque es justo reconocer el apoyo decidido que encontré para lograr este objeto deseado en la prensa profesional, a la que nuevamente he de estar reconocido por su ayuda entusiasta al fin de lograr cuanto antes el funcionamiento de esta institución. Tampoco puedo dejar en silencio la eficaz colaboración que muchos Presidentes de Colegios me han prestado a fin de lograr cuanto antes poner en vigor el acuerdo creando este organismo.

Recientes pérdidas de compañeros ocurridas en situación lamentabilísimas; constantes insinuaciones y requerimientos de algunos Colegios a fin de que a la mayor urgencia comience a funcionar tan benemérita colectividad, han sido el motivo que ha inducido a esta Presidencia y Junta Directiva para que el citado Montepío empiece a funcionar lo antes posible, sin fijarse en el número de Asociados que actualmente le integran o constituyen, pero con la esperanza, sí, de que en fecha no muy remota engrosarán las filas del mismo la mayoría de los Practicantes españoles.

Patente quedó en la Asamblea antes mencionada el sentir de la clase respecto a la necesidad de la implantación de esta institución, pues aunque es cierto que en muchos Colegios existen dentro de ellos secciones o agrupaciones de carácter mutualista, éstos no dejaron de reconocer la importancia que para la clase representaba la implantación del repetido Montepío Nacional, y aunque el acuerdo fué dejar en libertad a los Colegios para que ingresaren o no en el mismo, éstos manifestaron públicamente su simpatía por tal iniciativa. Testimonio fiel es de estas aseveraciones el haber otorgado el nombramiento de Socio de Honor de la Federación Nacional al entusiasta compañero Sr. Galán como premio a sus constantes trabajos encaminados a la consecución de este objeto, como igualmente al culto compañero madrileño Sr. Morales, autor de un primitivo proyecto de Montepío.

Al objeto de cumplimentar el acuerdo a que hacemos referencia, tomado por unanimidad en la Asamblea de Directivas celebrada en Madrid el año pasado, tengo el deber de participar a mis queridos compañeros que el Montepío Nacional de Practicantes Españoles empezará su actuación y funcionamiento desde el próximo día 20

del actual, para lo cual permítome interesar a todos las siguientes normas, al objeto de ser cumplimentadas a la mayor urgencia:

1.<sup>a</sup> Comunicar a la Presidencia, antes el día señalado anteriormente, la constitución de las Juntas Directivas de Colegios o agrupaciones que para este fin marca el capítulo II, art. 4.<sup>o</sup>, del Reglamento.—2.<sup>a</sup> Que por éstas, antes del 1.<sup>o</sup> del mes próximo venidero, remitan a la Tesorería del Colegio, y a nombre del que representa este cargo, D. Agustín Sánchez Largo, cuesta del Corchete, núm. 12, pral., Toledo, las cantidades señaladas en el capítulo III, art. 10, del citado Reglamento.—3.<sup>a</sup> Que por las mismas se tenga muy en cuenta la importancia que tiene para la buena marcha administrativa del Montepío, el cumplimiento de lo que dispone el mismo capítulo, art. 9.<sup>o</sup>, en su primer párrafo.—4.<sup>a</sup> Que con objeto de dar facilidades a aquellos compañeros que no hubieran suscrito los *Boletines de inscripción* en impresos, se les autoriza poderlo hacer en cualquier clase de papel, procurando no olvidar cuantos requisitos en aquéllos se interesan, siendo éstos visados por la Presidencia respectiva de su agrupación o Colegio, entendiéndose que esta solicitud de ingreso es interin se le remite la impresa que dispone el mencionado art. 4.<sup>o</sup>, capítulo II, en su párrafo tercero.—Y 5.<sup>a</sup> Antes del día 20 se remitirán por Secretaría a todos los Colegios o agrupaciones, relación detallada de cada uno de sus Asociados, con expresión de todos los datos suscritos en su Boletín de inscripción, al objeto de que por ésto se subsanen errores, equivocaciones u omisiones que pudieren existir.

La necesidad, la conveniencia de que este organismo actúe desde el primer momento con suma regularidad, no necesito interesar a mis estimados compañeros, y de la suma importancia que para la clase representa la prosperidad de esta nueva entidad, ya han sido magistralmente expuestos por firmas de autorizada garantía en diferentes artículos publicados en la prensa profesional por cultos compañeros, manifestándose alguno de ellos en forma tal, que consideran que el medio más seguro del afianzamiento de la Federación Nacional de Practicantes está en el funcionamiento de este Montepío.

Como espero que por todos se han de tener presente cuantas disposiciones dicte esta Presidencia, y el curso oficial de los Colegios no ha de faltar, creo que éste se desenvolverá satisfactoriamente, llevándonos de este modo una tranquilidad de espíritu que dá la satisfacción del cumplimiento del deber. De esta manera, cuando ocurra a un compañero que no integre esta colectividad una desgracia que socorre nuestra Asociación, no podrá su contristada familia hacernos responsables de poco espíritu de amor fraternal, sino sobre su deudo caerá un anatema, justo castigo a su apatía, revelador acaso de un egoísmo individual a su persona, puesto que el beneficio de esta Institución más bien alcanza en la actualidad a la familia del Asociado.—El Presidente de la Federación, *Fernando González Iniesta*.



## RIPIOS Y CASCOTES

Con perdón de los políticos farsantes  
que parecen que gobiernan a Toledo,  
voy a hacer en cuatro berzas un *coroquis*  
de este honrado y sucio pueblo. <sup>1</sup>

¿Quién ha dicho que no son sus habitantes,  
valerosos y esforzados caballeros?

¿Quién ha dicho que no son las *toledanas*  
siempre dulces por *afuera* y por *adentro*?

Los que digan esas cosas son, señores,  
unos grandes embusteros,  
detractores de verdades como puños  
y envidiosos chapuceros.

En calzándose los zancos, por si acaso  
se tropieza con inmundos cenagueros,  
ya se puede visitar la ciudad *triste*  
por muchísimos conceptos.

Asomados a este gran *titirimundi*  
se verá a los concejales prometiendo,  
se verá a los diputados accionando,  
(accionando como buenos):  
pero no se verá nunca la limpieza  
que pedimos y queremos.

Se verá cómo se bañan en el Tajo  
y flotando van los muchos excrementos  
de bañistas, que una máquina recoge  
elevándolo a Toledo

para dar una limpieza *primorosa*  
a las ropas que ensuciamos,  
y fregar en la cocina los *cacharros*  
o que a veces, por desgracia, beberemos.

Se verá que de balcones y ventanas  
caen mil veces apretados envolveros  
de papeles que contienen muchas cosas  
de valor grandioso, inmenso;  
estropajos o cabezas de sardinas,  
mondaduras de patatas, y hasta huevos  
que tuvieron la desgracia de pudrirse  
al formarse los poyuelos.

Se verán las tuberías para un agua  
que ninguno conocemos  
y que tiene que venir desde Burguillos  
entre grandes peñascale del subsuelo,

Se verá cómo reparten esas aguas  
en las fuentes de Toledo,  
y que todas, con arreglo a lo que paguen,  
estarán siempre *corriendo*,

sin que nunca se nos pierda ni una gota  
de ese líquido elemento,  
al pasar por cigarrales o jarrines  
que pagan siempre lo *mesmo*.

Asomados a este gran *titirimundi*,  
defendamos como nobles, como buenos,  
a ese grupo de políticos farsantes  
que accionando y prometiendo  
ni se cuidan de la higiene, ni se fijan  
en que vamos caminando en un sendero  
que nos ha de conducir a la vergüenza  
si no ponen eficaz, pronto remedio.

Mientras tanto, ¡viva Dios! ¡Ruede la bola!  
a gozar lo que se pueda con festejos,  
a vivir en un ambiente lastimoso,  
y si alguno nos pregunta de *ande semos*,  
con la cara *colorá como un tomate*  
muy bajito le diremos:

“De la histórica ciudad de los Concilios  
y que bien puede trocarse en basurero,”

X.



## TRANSFORMACIÓN

Bella mujer, mujer hechicera, divina;  
¿Qué influencia posees? ¡No me conozco!  
Has sido en mí desamor, la medicina  
Volvió a mi corazón su alegre cántico,

Tu mirada de lenguaje angélico  
Ha me comunicado promesas que adivino;  
Tu voz celestial y de armonioso eco.  
Llevo hasta mi vibraciones de lo eterno.

Reina, señora, eres de mi pensamiento;  
Mi alma se sonríe cuando te miento,  
Mi corazón goza, funciona alegremente.

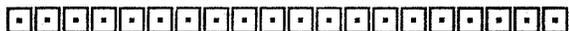
En mi retina tu imagen permanente  
Grabada aparece en magistral retrato,  
A la que mi voluntad es obediente.

### Tu mirada.

¿Qué fuerza irresistible oculta tu mirada?  
¿Qué misterioso encanto encierra tu fijeza?  
¿Qué clásico lenguaje expresa de la vida?  
¿Qué tiene tu pupila que somnambuliza?  
¿Es la fuerza de Mesmer que hipnotiza?  
¿Es mirada de niño que nos embelesa?

¿Es de odio que aguarda la venganza?  
 ¿O es gloria que nos brinda la Diosa?  
 ¿Es visión de maléfico que haurienta?  
 ¿Es de mujer en virgen transformada?  
 ¿O de ángel que su luz nos encanta?  
 ¿Es avismo de oscuridad que espanta?  
 Es amor que promete la mujer soñada?  
 En verdad que no sé, mujer incógnita.

M. PIERRE



TOLEDANA

## CLARO DE LUNA

Sobre siete colinas gigantescas,  
 semeja nido de águilas  
 la antigua Tolaitola, ciudad fuerte,  
 mil veces codiciada  
 por legiones de indómitos guerreros  
 que al pie de sus murallas  
 vieron rotos escudos y rodelas  
 al rebote furioso de las lanzas  
 mientras que los clarines y atambores  
 alentaron la furia en la batalla.  
 Toledo está cubierta  
 con un manto de plata;  
 la nieve cae en copos menuditos,  
 silva el viento en la angosta encrucijada,  
 y se escucha el chirrido de veletas  
 en la noche de nieve, noche blanca,  
 y el murmurio del Tajo caudaloso  
 parece musitar una plegaria.

.....  
 Rásgase el velo de nublados grises  
 y una cinta anchurosa y azulada  
 deja entrever el astro de la noche  
 como un disco de plata.

Dos hombres que ocultándose en las sombras  
 acaso se buscaban,  
 capa al brazo con furia se acometen  
 esgrimiendo en la diestra sus espadas,  
 produciendo continuo centelleo  
 sus aceradas hojas toledanas.  
 Cae mortalmente herido entre la nieve  
 uno de los que acometieron con saña,  
 mientras el otro, oculto entre las sombras,  
 va a perderse en la estrecha encrucijada.

.....  
 Otra vez en la noche  
 vuelve la luna pálida  
 a ocultarse entre aquel cielo plomizo  
 que un momento dejó al disco de plata  
 ser un testigo mudo, silencioso,  
 de aquel sangriento drama,  
 cayendo sin cesar copos de nieve  
 que cubren almenares y murallas  
 de la vieja Toledo, ya cubierta  
 con un manto de plata.  
 Cuando llegue el deshielo,  
 cuando la blanca nieve se deshaga,  
 ha de verse en el suelo, ensangrentado,  
 que ocultó de la nieve finas sábanas,  
 el cadáver de un hombre, y a su lado  
 una fizona hoja toledana.

¡Limpio claro de luna  
 de aquella noche blanca!  
 ¿Quién arrancarte puede a tí el secreto  
 de aquel sangriento drama....?

ARTURO GARCÉS,

Julio, 1924.

## HAY QUE VER...

¿No habéis presenciado nunca a las madres cuando juegan con sus hijitos que les preguntan: hasta dónde estás de padre, y se señalan a lo más alto de la cabecita? Pues así nos sucede a nosotros, estamos de padre hasta la coronilla.

Nuestros padres, que son padrastros o algo peor, no pierden ocasión de demostrarnos su felinidad; así es que estamos que ¡válgame Dios! Cuando la familia se lleva bien es un encanto.

\* \* \*

Dos decretos han salido en la *Gaceta* del día 14 de Junio: el primero, creando la comisión central que ha de emprender la campaña antipalúdica; y el segundo, referente al servicio sanitario en Ferrocarriles, al objeto de que las estaciones de cierta importancia y trenes de viajeros tenga su Botiquín.

Ni en uno, que se habla de personal subalterno, ni en el otro que se omite, se hace mención del Practicante. Y es que no existimos. Somos tan sólo una sombra. Pero no hay que fiarse, que las sombras asustan y encogen a los más animados.

\* \* \*

Lo que precede no sabemos si es a mal hacer o por ignorancia de nuestra existencia.

Porque es de advertir, señores, que hay galenos que al hablarles del Practicante preguntan: ¿Y eso, qué es? Buen concepto pueden merecernos estos sabios que tan reducido tienen el círculo de sus conocimientos.

\* \* \*

Entre unos que por ignorancia no nos conocen y otros que, por soberbia y en tono imperativo dicen: soy el Médico. Estamos al cabo de la calle.

¡Cuánto despota!

\* \* \*

No nos coge desprevenidos, ya estamos acostumbrados y el hábito nos ha ido dando tolerancia. Pero hay veces que la vista se cierra al revelarse en la retina la imagen de crótales tan repugnantes.

No piensan que por atentar contra los hombres han de bajar al infierno y ser juzgados por el terrible Minos.

\* \* \*

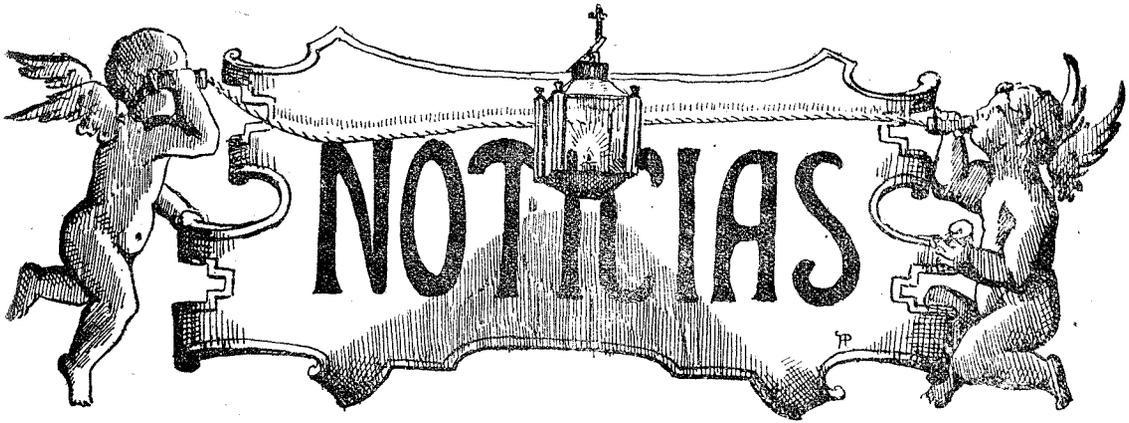
El incremento del intrusismo amparado oficialmente es progresivo, y de aquí resulta, que existiendo una carrera oficial, cual es la de Practicante, se llenan los huecos subalternos con personas completamente ajenas.

Entre omisiones y sustracciones, el resultado no puede ser más deficiente. Vamos a tener que cerrar por defunción. Pero antes hay que demostrar el cierre.

\* \* \*

Si tuviéramos la virtud mágica de la bella Circe, cuánto amor íbamos a fingir y cuántas transformaciones verificar. Múltiples iban a ser los centauros que se presentarían al alcance de la vista en castigo de su maldad.

ABEM-HUMEYA.



### Inauguración de un Consultorio Antipalúdico.

Con motivo de haberse declarado zona palúdica la de Talavera de la Reina, el día 25 del pasado estuvo en dicha ciudad el Dr. Sadi de Buen, Secretario de la Comisión Ejecutiva para saneamiento de las comarcas.

En la indicada fecha tuvo lugar la inauguración de un Consultorio, a la que asistieron, además de las Autoridades de dicho pueblo, el Inspector Provincial de Sanidad Sr. Bonet, el que, en unión del Dr. Sadi de Buen y de D. David Ortega—Director este último del nuevo Consultorio—son los encargados de organizar todo lo que se refiere a la lucha antipalúdica en nuestra provincia.

Además de este Consultorio, se proyecta establecer otro en Aranjuez, que tenga relación con otras zonas palúdicas de nuestra provincia.

Dado el cariño e interés que desde que se posesionó de la Inspección de Sanidad el Dr. Bonet viene demostrando por la clase de Practicantes, no dudamos que ha de hacer todo lo posible porque a esos Consultorios se les designe una plaza de Practicante.

### La nueva Junta del Colegio de Farmacéuticos.

Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Emilio Echevarría y Mayo.

Secretario: D. Celestino G. Martín.

Tesorero: D. José M.ª de los Santos.

Contador: D. Angel Molina Segoviano.

Vocal 1.º: D. José Relanzón.

Idem 2.º: D. Manuel Díaz Santos.

Idem 3.º: D. Nicolás Guzmán.

### Restablecido.

De la enfermedad que le ha retenido en cama varios días se encuentra ya bien nuestro querido amigo y jefe el Inspector Provincial de Sanidad D. Aurelio Bonet.

### Periódicos recibidos.

*Clinica Extremeña, Federación Sanitaria Navarra, Unión Sanitaria de Barcelona, Veterinaria Toledana, Heraldo Obrero, de Toledo; Boletín del Sindicato de Médicos de Cataluña, Boletín del Colegio de Médicos de Toledo, Información Médica, Boletín del Colegio de Farmacéuticos de Toledo, Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra, Unión Sanitaria Va-*

*lenciana, Boletín de la Unión Sanitaria de Badajoz, Le Monde Medical, Boletín de la Asociación Nacional Veterinaria Española, Boletín del Colegio de Médicos de Madrid, El Auxiliar Farmacéutico, El Practicante Aragonés, Gaceta Oficial de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes, El Practicante Gaditano.*

### Nombramiento.

Ha sido nombrado Visitador general de la Beneficencia general, el ilustre Médico D. Francisco López-Fando.

Con tal motivo trasladamos nuestra enhorabuena a tan querido jefe.

### Cambio de domicilio.

Nos comunican de la presidencia del Colegio de Valencia, el cambio provisional de la Secretaría del mismo al paseo de la Gloria (Casa de Socorro).

De lo que tomamos nota para todos los efectos de correspondencia, así como lo ponemos en conocimiento de todos los Colegiados por si tuvieren necesidad de hacer uso de la referida dirección.

### Nueva Junta del Colegio de Navarra.

Han tomado posesión de los cargos que en la Junta del día 9 del pasado fueron confiados, los señores siguientes:

Presidente, D. Leocadio Planillos; Secretario, D. Gonzalo Azanza; Tesorero, D. Joaquín Iturmendi; primer Vocal, don Casimiro Navarro; segundo Vocal, D. Ramón García; tercer Vocal, D. Silvestre Gamba, y cuarto Vocal, D. Jesús Martínez.

Deseamos a la nueva Junta toda clase de aciertos en los cargos que les han sido confiados y reciban por ello nuestra enhorabuena.

### De viaje.

El Dr. D. Santiago Relanzón, Director de los establecimientos de la Beneficencia Provincial, y D. Emilio Echevarría, Presidente del Colegio Farmacéuticos de esta Capital, se encuentran, con sus respectivas familias, pasando una temporada en la hermosa ciudad de San Sebastián.

A tan estimados amigos les deseamos feliz estancia en la mencionada capital.

También nuestro querido Presidente Sr. F. Moraleda, se encuentra tomando las aguas de Montemayor. Mucho nos alegramos que con felicidad pronto regrese a nuestra ciudad.

### De regreso.

Nuestro distinguido colaborador, el Dr. D. Luis García Cappa, se ha hecho nuevamente cargo de sus consultas, des-

pués de haber permanecido durante unos días en Granada al lado de sus queridos padres.

### Enfermos.

Por el Dr. Cardenaly, en el Sanatorio de Villa-Luz (Madrid), le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica, a nuestro distinguido amigo el Médico de la Brigada Sanitaria de esta Provincia, D. Gonzalo Pulido.

Felicítamos al primero por el éxito de la intervención, congratulándonos grandemente por el feliz estado del paciente.

—D.<sup>a</sup> Elisa García, esposa de nuestro estimado compañero Casimiro Ibáñez, se encuentra gravemente enferma. Sabe tan buen amigo nos interesamos grandemente por el estado de la enferma, haciendo votos porque su estado entre en franca convalecencia.

### Sensible accidente.

Nuestro querido compañero el Practicante titular del vecino pueblo de Recas, D. Pedro Llop, ha sido víctima de un accidente de vicieta, el día 12 del actual. Próximo al puente de Alcántara y sobre la columna que sostiene un letrero de la Sección de Obras Públicas, fué a chocar tan violentamente, que en un principio se presumió que nuestro estimado compañero había dejado de existir. Trasladado sin conocimiento al Hospital Provincial, fué curado de varias lesiones de extraordinaria gravedad por el Dr. Delgado, auxiliado por el Practicante de guardia Sr. Segovia. Dado el estado del herido quedó internado en el benéfico establecimiento, donde constantemente recibe pruebas de cariño de los Practicantes de esta capital.

Deseamos grandemente que el querido compañero recobre pronto la salud perdida en tan lamentable accidente.

### Término de carrera.

La Srta. D.<sup>a</sup> Soledad Ruiz Capilla ha terminado con aprovechamiento grande la carrera de Licenciado en Medicina.

Felicítamos por este motivo a la distinguida familia de la nueva profesional, a quien deseamos triunfos sin límites en el arduo y difícil ejercicio de la Medicina.

### Letras tristes.

Por nuestro estimado colega el Practicante Gaditano, llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento del entusiasta compañero y querido amigo Rafael Ponferrada, Presidente del Colegio Cordobés. Los que habíamos tenido el honor de conocer a tan prestigioso compañero, ha anonadado la fatal noticia. La ilustración, condiciones que atesoraba el amigo Ponferrada, le captarou pronto las simpatías de los cultos compañeros cordobeses, que seguramente con esta desgracia que les embarga serán fieles continuadores de los entusiasmos que por el ejercicio profesional y por la dignificación de la clase sentía el llorado compañero.

A su contristada familia nuestro profundo pesame por pérdida tan irreparable, como igualmente al entusiasta Colegio Cordobés.

### Enlace matrimonial.

El día 20 del pasado tuvo lugar, en la Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol, el casamiento de nuestro estimado amigo y colaborador artístico de esta Revista el laureado ceramista Ángel Pedraza, con la encantadora señorita Alejandra Ruiz. A tan buenos amigos les deseamos eterna luna de miel.

### Distinción merecida.

Con satisfacción llega a nosotros el número extraordinario de nuestro querido Colega *El Practicante Sevillano*, en el que como homenaje a su batallador Presidente Sr. Matamoros, edita este interesantísimo número. Nos asociamos al acto señalado, por ser de justicia y porque en tan estimado compañero se revelan las buenas condiciones de amor a la clase a que pertenece. También en Almería, y por conducto particular, llega a nosotros la noticia que aquel batallador Colegista piensa testimoniar un homenaje al veterano periodista, el Director de *El Practicante Almeriense*, D. Manuel Sánchez Rodríguez, por sus constantes campañas en favor de la clase desde este órgano.

Nosotros nos felicitamos que tan muy querido colegista haya tomado este acuerdo justísimo premio, a quien, como el citado compañero, merece la estimación, no sólo del Colegio Almeriense, sino de toda la clase, por lo que de corazón nos asociamos al proyectado homenaje, sintiendo no poder estar entre tan queridos camaradas en tan trascendental acto.

### Colonia Escolar.

A mediados del mes anterior salió para el Sanatorio de Oza la Colonia Escolar de este Ayuntamiento, siendo encargado de la misma nuestro querido compañero Félix Pérez Ferrer, Director de esta Revista.

Mucho nos alegramos de la feliz estancia de la misma en este hermoso Sanatorio, como del alivio en la dolencia que a nuestro querido Director le aquejaba.



Suscripción en favor de la Viuda  
e Hija de don Pedro Aroca.

PRACTICANTE TOLEDANO 10 pesetas, D. Félix Pérez Ferrer 3 pesetas, D. Fernando González 5 pesetas, D. Pedro Pérez 2 pesetas, D. Agustín Sánchez Largo 2 pesetas, D. Valentín López Ayilón 2 pesetas.

Se ruega a los Médicos, Practicantes  
y lectores en general de esta Revista,  
favorezcan en lo posible a los anunciantes  
de la misma en justa recompensa al favor  
que nos dispensan.



**JARABE**  
Purgante y Laxante



DE MANZANAS  
Ideal para Niños.

**NO IRRITA.—ES REFRESCANTE**

En el período de la dentición debe emplearse para evitar los trastornos gástricos y eliminar la baba. Regulariza las funciones intestinales. Desconfiad de las imitaciones. Exigir la **Marca «FE»**. Compuesto a base de zumo concentrado de Manzanas, mana lágrima, extracto flúido de rhanus frangula, melito simple y jarabe de azúcar.

**Biorrhenol «SOTO» (PATENTADO)**

Medicación arseno-estricto-ferrosa glicerofosfatada. En Píldoras, en gotas, en inyectables de 1 y 2 c. c. (simple y con hierro). Medicamento genuinamente refortalecedor del organismo que proporciona

**VIDA = = = FUERZA = = = VIGOR**

Combate rápidamente la ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, NEURASTENIA, y reconstituye los GLOBULOS rojos de la sangre perdidos por cualquier causa. Regulariza las funciones de la MESTRUACION, cura el FLUJO blanco (Leucorrea) y normaliza el desarrollo en la PUBERTAD

**BRONCOS-SANA N.º 1**

CALMANTE PARA LA TOS

Compuesto Benzoado con Arrhenal, Tiocol, Dionina, Lactofosfato cálcico y los ácidos Cinámico y Benzoico de los Bálsamos de Tolú y del Perú.

INDICADO: Para el tratamiento de la laringitis aguda y espasmódica, bronquitis, dilatación de los bronquios, coqueluche, congestión pulmonar, enfisema, disnea, asma, tos y tuberculosis.

Preparados por el Farmacéutico J. SOTO en su Laboratorio, Hortaleza, 17. Teléfono 51-62 M.—MADRID

**BRONCOS-SANA N.º 2**

PECTORAL

Compuesto Benzoado con Arrhenal, Tiocol, Lactofosfato de cal y los ácidos Cinámico y Benzoico de los Bálsamos de Tolú y del Perú.

INDICADO: En todas las enfermedades de las vías respiratorias en que queramos favorecer la expectoración, entre ellas las bronquitis agudas o crónicas, dilataciones bronquiales, congestiones pulmonares, neumonía y bronconeumonía, asma, enfisema pulmonar, disnea, tuberculosis, etc.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

**Movimiento social.**

Han sido dados de alta en el Colegio D. Francisco Perezagua y Gómez, de Ajofrín, y D. Francisco Ugarte Díaz, por reunir las condiciones prescritas en el Reglamento.

Ha sido baja por haber fallecido, y con la fecha del mes próximo pasado, el malogrado compañero de Carmena D. Rufo Díaz Zorita, y a voluntad propia D. Victorino José García Herrera, de Madridejos.

**Cuotas recibidas.**

De D. Rafael Caballero, de Santa Cruz de la Zarza, 8 pesetas, que unidas a una que le resta esta Tesorería, son 9; tiene abonado hasta el 31 de Enero de 1924.

De D. Victorino José García Herrera, de Madridejos, tiene abonado hasta el 31 del 7 de 1924.

De D. Pedro M. Granados, de Mora, 9 pesetas, tiene abonado hasta el 30 de Octubre de 1924.

De D. Francisco Ugarte Díaz, de Marrupe, 3 pesetas, tiene abonado hasta el 30 de Septiembre de 1924.

\* \*

Rogamos a los compañeros que se sirvan remitir todos los giros a la Administración, que al mismo tiempo es Tesorería

del Colegio, cuesta del Corchete, núm. 12, con el fin de evitar equivocaciones al hacer las transferencias remitidas.

**Notas varias.**

Todos los anunciantes de esta Revista tienen derecho a recibirla gratis. Si por causas ajenas a la Administración no la recibieran, así como los Colegiados o suscriptores, se suplica hagan la reclamación al Administrador, en la seguridad de que será atendida en el acto.

Rogamos a los Sres. Colegiados que nos hayan remitido algún giro y no vean sus nombres en esta Sección, tengan la bondad de indicárnoslo para hacer la reclamación oportuna.

Se advierte a los compañeros de la provincia que la cuota de Colegiado es de una peseta cincuenta céntimos mensual, dando derecho el ser Colegiado a recibir gratis esta Revista.

Por acuerdo de la Junta Directiva, participamos a los compañeros Colegiados que en la Sección Administrativa informaremos de las cuotas que vayamos recibiendo, sirviendo de justificante para el Colegiado el ir incluido en la misma.

TOLEDO—1924

EST. TIP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)  
Lucio, 8 y 10, teléfono 32.

# Sanatorio Quirúrgico de Santa Isabel. TOLEDO

Director: D. José Rivera.

Ex alumno de las Clínicas del Dr. Strasseman y del Hospital Broca, de Berlín y París.  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

En este Sanatorio, situado en la Plaza de Santa Isabel, núm. 4, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas de vientre y se asisten partos.

Las pensiones son de cinco y 7,50 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos y el material de cura, etc.

La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de convenio aparte.



**Vitarrhenal**

Inyectables indoloros.

El más nuevo y poderoso reconstituyente que se conoce. —

—:—

De éxito seguro en la Neurastenia, Clorosis, Anemias, Histerismos, Inapetencia, Tuberculosis incipientes, Convalecencias y Desarrollo de la infancia :—

—:—

De venta en todas las Farmacias de Toledo y en la del autor

**Francisco Garcia Moro**  
**PUEBLA, 11**  
**MADRID**